

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 30 NOV. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. Nº 941-01

EXPTE.Nº 4.705/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Francés, María Inés Coronel, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Alicia Tissera de Molina, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Coronel cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 425/01, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo) RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna Maria Inés Coronel, LU.N° 790.330, "EL ARTE DE ARGUMENTAR".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Alicia Tissera de Molina, Directora de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Prof. Alicia Tissera, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Y443-01.

SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSO

Din.

LIC E. CATALINA BULIUBASICH DECANA

Facultad de Humanidades - UNSe.